

IQUIQUE, 03 de agosto de 2017.-

DECRETO EXENTO N° 1733.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 de 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 de 27.01.2016, el Decreto Exento N° 0534 de 11.04.2016.-

b.- El Memorando N° 34259 de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de fecha 02.05.2017, que solicita la emisión del presente instrumento.

c.- El Correo Electrónico con V°B° de la Sra. Laura Portilla Collao, de la Unidad de Presupuesto, de fecha 02.08.2017.-

DECRETO:

1.- Otórgase **Beca Departamento**, al estudiante de Ingeniería en Administración Logística Código 3804, Srta. **Catherine Barahona Arellano, Rut** [REDACTED] por un monto total de \$ 767.000.- (setecientos sesenta y siete mil pesos), por el período 31.03.2017 al 31.07.2017, debiéndose imputar al Código de Gestión SANH05PRO – 010102010930.-

2.- Dicha beca deberán ejecutarse en el mes de julio de 2017.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)


MÓNICA CUEVAS CEBALLOS
Vicerrectora Académica (S)
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2017.-
MCC/ASM/rec



07 AGO 2017

MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 03 MAY 2017

Nº Reg.: 840.-

A : **SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA**
Secretario General / Secretaría General / Sede Arica

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles / Sede Iquique

REF : Se Solicita Emitir Decreto De Beca De Faultad.

FECHA : Martes, 02 de Mayo de 2017

Junto con saludarle se solicita a Usted, emitir decreto de renovación de beneficio de "Beca Facultad" para estudiante; **Catherine Barahona Arellano Rut;** [REDACTED] por el periodo 31/03/2017 al 31/07/2017 por un total de \$767.000.- de la carrera de Ingeniería en Administración Logística, código 3804 Con cargo a centro de costo SANF05PRO - 010102010930.

Se adjunta copia memo FACE N°14

Sin otro en particular, se despide atentamente;

IPH/ccc
Cc: Rosa Caceres Castillo
Cc: Carolina Ponce Galvez

Archivos Adjuntos:
beca_facultad_33485.pdf



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles
CDT: 2017afabc55f3cfd9036f6



RECIBIDO
24 ABR 2017
SECRETARIA UPRA

RECIBIDO 27 ABR. 2017
Just

10
MEMO Nro. 33485 / 2017

MEMORANDUM

A : SRA(ITA). LUISA RAMOS PEREZ
Jefe De Unidad / Aranceles Y Cobranzas

DE : SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles

REF : Se Solicita Visar Documento Para Posterior Beca De Facultad.

FECHA : Lunes, 24 de Abril de 2017

Junto con saludarle se solicita a Usted, visar documento para posterior renovación de beneficio de "Beca Facultad" para estudiante; Catherine Barahona Arellano Rut: [REDACTED] por el periodo 31/03/2017 al 31/07/2017, por un total de \$767.000,- de la carrera de Ingeniería en Administración Logística, código 3804, Con cargo a centro de costo SANF05PRO - 010102010930.

Se adjunta copia memo FACE N°14

Sin otro en particular, se despide atentamente;

IPH/ccc
Cc: Marcela Gaete Tapia
Cc: Aurora Hidalgo Olivares




IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles
CDT: 2017afabc553cfc9334fe



21/04/17

Aurora Hidalgo Olivares
21/04/17



Facultad de Ciencias Empresariales

MEMORANDUM

Iquique, 12 de Abril del 2017

FACE N° 22.1


A : Ignacio Prieto Henríquez
Director Gral.de Asuntos Estudiantiles

De : Sergio Gonzalez Carvajal
Decano Facultad Ciencias Empresariales

Mat. : Solicita lo que indica

Solicito a usted gestionar renovación de beca del 100% a la alumna **CHATHERINE BARAHONA ARELLANO RUT** [REDACTED] por el periodo 31/03/2017 al 31/07/2017 por un total de \$ 767.000.- de la carrera Ingeniería en Adm. Logística código 3804 SANF05PRO 010102010930.

Atte.



Sergio Gonzalez Carvajal
Decano

Facultad de Ciencias Empresariales

SGC/gol
Cc:Archivo

Caceres Castillo, Rosa Miryam

De: Portilla Collao, Laura Andrea
Enviado el: miércoles, 02 de agosto de 2017 16:38
Para: Caceres Castillo, Rosa Miryam; Hidalgo Olivares, Aurora Madrid; Cortes Campos, Cecilia Patricia; presupuesto
Asunto: RE: memo 34259

Se da v° b° con ejecución en el mes de Julio.

Saludos

De: Caceres Castillo, Rosa Miryam
Enviado el: miércoles, 2 de agosto de 2017 16:27
Para: Hidalgo Olivares, Aurora Madrid <ahidalgo@unap.cl>; Cortes Campos, Cecilia Patricia <ceccorte@unap.cl>; presupuesto <presupuesto@UNAP.CL>
Asunto: memo 34259

Pendente V°B° por parte de presupuesto. Sin respuesta a la fecha.

De: Caceres Castillo, Rosa Miryam
Enviado el: jueves, 04 de mayo de 2017 8:12
Para: Cardenas Legarda, Andrea Leonor <ancarden@UniversidadArturoPrat230.onmicrosoft.com>; Lopez Norris, Valeria Andrea <valelope@unap.cl>
Asunto: V°B°

Andreita – Valeria: agradeceré dar V°B° a memorando 34259 a fin de emitir decreto correspondiente.

Atte
Rosa